

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "GENETIXLAB ECUADOR S.A."

En la ciudad de Quito a los 24 días del mes de marzo de 2017, se reúnen los socios de la compañía GENETIXLAB ECUADOR S.A., en sus oficinas, ubicadas en el Edificio Fortune Plaza, en la Av. Eloy Alfaro N29-235 e Italia, A las 17:00 horas se instalan los accionistas y se procede a dejar constancia del capital pagado que se halla presente y que representa el 50% del capital social de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL	PORCENTAJE
Yépez García Eduardo	400	50%
TOTAL	400	50%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 234 y 238 de la Ley de Compañías, se instala la reunión; actúa como Presidente de la Junta la Sr. Eduardo Francisco Yépez García y como Secretaria, la Sra. Martha Cecilia Yépez, Gerente General de la Compañía. Adicionalmente la Secretaria informa a la Junta General que se encuentra presente en la sesión el Ing. Fernando Herrera, Comisario de la Compañía, a quien se lo convocó de manera individual y personal.

El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de "GENETIXLAB ECUADOR S.A." y ordena que el secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto; quién señala:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2016;
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016; y,

El Presidente pone a consideración de los accionistas el Orden del día, conforme lectura realizada por la Secretaria de esta Junta.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los informes del Gerente General, así como el Balance General, estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la Compañía para su conocimiento y estudio.

Consecuentemente, el Presidente solicita se trate el primer punto del orden del día previsto:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2016.

Toma la palabra la Sra. Martha Cecilia Yépez, quien manifiesta que la empresa, en el periodo 2016 no tuvo ningún tipo de ingreso por ser el año en el que se constituyó y se analizará en el siguiente periodo la continuidad de la compañía

El Presidente dispone que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta, resolviendo por lo mismo la Junta General aprobarlo por unanimidad con la debida abstención del accionista que se desempeña como Gerente General de la Compañía. 

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General de la Compañía, por el ejercicio económico 2016.

El Presidente dispone que se de lectura del Balance General de la Compañía correspondiente al ejercicio 2016, el cual es aprobado por unanimidad, disponiendo el Presidente que una copia de éste se incorpore al expediente respectivo.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los accionistas, quienes para constancia la firman en unidad de acto. Se levanta la reunión a las 20:00 horas del mismo día. Para constancia suscriben la presente acta.



Eduardo Francisco Yépez
Accionista-Presidente



Martha Cecilia Yépez
Secretaria